



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar

RESOLUCIÓN N° 102/2.024

VISTO: El contenido del Expte. N° 5.339-HC-059-2.023. Bloque Frente de Todos. Proyecto de Resolución: Declarar de Interés Departamental el Canal You Tube de AC Records TV”

La necesidad de obtener el reconocimiento y la declaración de Interés Departamental para el Canal de You Tube AC Records TV, destacando la importancia del mismo en la promoción de la cultura y el entretenimiento, así como en la difusión de contenidos relevantes para el Departamento.

y;

CONSIDERANDO: Que la creación y desarrollo del canal de You Tube de AC Records TV, tiene el objetivo de promover y difundir contenido de calidad relacionado con la música, el entretenimiento y la cultura.

Que el canal está enfocado en destacar talentos locales, ofrecer entrevistas, presentaciones en vivo y otros contenidos relevantes para atraer a una audiencia diversa y fomentar la participación de la comunidad.

Que los integrantes del canal establecen alianzas y colaboraciones con otros creadores de contenido y actores del sector para generar sinergias y aumentar la visibilidad.

Que You Tube se ha convertido en una plataforma popular para el consumo de contenido en línea, lo que permite llegar a una audiencia global y fortalecer la identidad cultural del Departamento.

Que definir la identidad y el enfoque del canal ha permitido la creación de una imagen de marca coherente y atractiva.

Que el trabajo del canal permite realizar una investigación exhaustiva de talentos locales y establecer alianzas con artistas y bandas para producir y publicar contenido regularmente, incluyendo entrevistas, presentaciones en vivo, videos de música y otros formatos que sean atractivos para la audiencia.

Que promocionar el canal a través de las redes sociales y otras plataformas, utilizando estrategias de marketing digital, permite aumentar la visibilidad y atraer nuevos suscriptores que conozcan nuestro Departamento y los hechos culturales que en él se desarrollan.

Que interactuar con la audiencia y fomentar la participación a través de comentarios, preguntas, respuestas y encuestas despiertan el interés por conocer nuestro Departamento desde lo turístico, cultural y deportivo entre otros rasgos.

Que la declaración de Interés Departamental brindará un mayor respaldo y reconocimiento oficial a AC Records TV, facilitando la obtención de recursos y oportunidades de colaboración.



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN
USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Departamental el Canal de You Tube de AC Records TV.

ARTICULO 2º: Hacer entrega por parte del Honorable Concejo Deliberante de Malargüe de un reconocimiento a AC Records TV Canal de You Tube por haber demostrado un compromiso con el Departamento, a través de su contenido de calidad y su enfoque en la promoción de la cultura y el entretenimiento local.

ARTICULO 3º: Elevar copia de la presente pieza legal para conocimiento y demás efectos que estimen corresponder a:

Legisladoras Provinciales por el Departamento de Malargüe.

Secretaría de Desarrollo Humano.

Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.

Secretaría de Desarrollo Económico.

ARTICULO 4º: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A NUEVE DÍAS DE MAYO DE DOS
MIL VEINTICUATRO.

Mabel López

Secretaria

HCD Malargüe

Rodrigo Emanuel Hidalgo

Presidente

HCD Malargüe

